

Violencia filio-parental

¿QUÉ SI ES?

“Son las conductas reiteradas de violencia física, psicológica -verbal y no verbal- y económica dirigidas hacia los padres o aquellas personas que ejercen cómo tal”
 (Sociedad Española para el estudio de la Violencia Filio-Parental, SEVIFIP).

Desde RECURRA GINSO la entendemos como una patología del amor que ocurre cuando un hijo o hija expresa su malestar a través de la violencia verbal, material física y/o psicológica hacia sus padres o responsables directos. Se da tanto en chicos como en chicas, en todos los tipos de familia y en todos los niveles socioeconómicos.

Funciona en escalada y si no somos capaces de abordarla en sus inicios avanzará en frecuencia y en gravedad, de ahí la importancia de frenarla cuanto antes.



¿QUÉ NO ES?

- Faltas de respeto puntuales, como insultos o hurtos.
 Recomendación del experto: toma medidas a tiempo ante estos comportamientos, para que no se conviertan en un problema grave.
- La que ocurre necesariamente hacia ambos progenitores.
 La VFP puede darse solo hacia uno de los padres, y habitualmente es hacia la madre.
- Sólo son agresiones físicas hacia los padres.
 La VFP puede darse de forma verbal, material o psicológica o como mezcla de estas. La clave está en que los menores tratan de quitarles el poder a sus padres o hacerles sentir mal.
- La que realiza un hijo con una psicopatología grave, deficiencia mental o bajo los efectos de sustancias tóxicas.
 Recomendación del experto: habrá por supuesto que tratar estas circunstancias, pero no serán abordadas como un caso de VFP.

UNA MENTE SANA EMPIEZA EN LA INFANCIA

#CuidemosLaSaludMental

 **FAMILIAS EDUCANDO EN POSITIVO** 

#EducandoEnPositivo